



Universidad Nacional de San Luis
Escuela Normal Juan Pascual Pringles

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 23 de junio de 2026

VISTO:

El EXPE 8230/2026, por el cual la Sra. María Belén SOLJAN, DU N.º 33487924 solicita Licencia por Maternidad 1º y 2º Período y;

CONSIDERANDO:

Que la docente reviste un cargo de Profesora- seis (6) horas –Interinas - con destino al Nivel Primario de la Escuela Normal “Juan Pascual Pringles”

Que la Sra. solicita Licencia por Maternidad 1 y 2º Período por noventa (90) días desde el 21/06/2026 y hasta el 20/09/2026 inclusive.

Que tal situación se encuadra en las disposiciones del Decreto Nacional 1246/15 Capítulo VII, Artículo 48º Inc. a).

Que el Departamento de Salud Ocupacional de la Universidad Nacional de San Luis en su dictamen, aprueba lo solicitado.

Que corresponde protocolizar el Acto Administrativo por vía de Resolución.

Por ello y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA ESCUELA NORMAL “JUAN PASCUAL PRINGLES”

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Conceder Licencia por Maternidad 1º y 2º Período con goce de haberes a la Sra. María Belén SOLJAN, DU N.º 33487924, como Profesora-seis (6) horas –Interinas- con destino a Nivel Primario de la Escuela Normal “Juan Pascual Pringles”, conforme a lo dispuesto por el Decreto Nacional 1246/15- Capítulo VII, Artículo 48º Inc. a) por el término noventa (90) días desde el 21/06/2026 y hasta el 20/09/2026 inclusive.

ARTICULO 2º.- Notifíquese, comuníquese a quienes corresponda y archívese.

MZ

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Rector de la ENJPP Prof. Néstor Antonio CASTRO - Vicedirectora de la ENJPP Mg. Miriam Angélica GOMEZ.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 23/06/2026 07:51:00
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 23/06/2026 11:25:11
Razon: Autorizado por Miriam Angelica Gomez



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 23/06/2026 11:48:31
Razon: Autorizado por Nestor Antonio Castro